

# LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO PARA LA CATEGORIA LABORAL DE TÉCNICO/A ACUÁTICO/A PARA LA EMPRESA MUNICIPAL CEMEF SLU MP (REF. 17/2023)

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas según las bases del **proceso de selección de personal 17/2023**, el listado provisional de personas admitidas queda como sigue:

NO SE HA RECIBIDO NINGUNA CANDIDATURA QUE DESPUÉS DE REVISADA LA DOCUMENTACIÓN HAYA SIDO ADMITIDA.

Las personas excluidas son:

persona candidata	motivo de la exclusión
<b>678C</b>	Punto 6 de las bases: Instancia presentada fuera de plazo
<b>759K</b>	Punto 4 de las bases: No cumple requisitos de titulación

*NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.*

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de tres días hábiles (hasta las 14 horas del tercer día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. Según la anterior consideración, **el plazo de presentación de alegaciones terminará el 26 de mayo a las 14 horas.**

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo [cemef@cemef.com](mailto:cemef@cemef.com) y siempre con la referencia BASES TÉCNICO/A ACUÁTICO/A (ref. 17/2023), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 23 de mayo de 2023.

Raúl Real Bermell  
Gerente CEMEF, SLU MP